

ACUERDO N° 328.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA. Ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **LUIS JESUS CHERVAZ, D.N.I. N° 25.629.597**, al cargo de AUXILIAR DE TERCERA – ADMINISTRATIVO- de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día 25-04-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-